

ORDENANZA N° 4.394

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA
SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE**

ORDENANZA :

ARTICULO 1°.- Prestar acuerdo para la designación como Gerente en la Gerencia de Disposición Final de Residuos Sólidos, Urbanos y Patológicos Clínicos, al señor Orlando Nicolás TORCIVIA, D.N.I. N° 23.352.581, cuyo Currículum Vitae, se adjunta a la presente como Anexo I.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en Sesión del Concejo Deliberante realizada en el Paraje San Antonio, kilómetro 70 de la Ruta Provincial N° 5, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil ocho. Proyecto presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal.-

g.d.